

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 108

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2019-5091** *Resolución de delegación de la competencia para la resolución del expediente administrativo número 240/2019.*

Por el Sr. alcalde del Ayuntamiento de Riotuerto se ha dictado Resolución n.º 267 de fecha 23 de mayo de 2019 por la que se delega en la primer teniente de alcalde, doña Cecilia García Villoslada, la competencia de resolución del expediente administrativo núm. 240/2019 por concurrir causa objetiva de abstención, al amparo de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

La Cavada, 24 de mayo de 2019.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2019/5091

CVE-2019-5091